

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1459

COMISIÓN DE INTERESES MARÍTIMOS,
FLUVIALES, PESQUEROS Y PORTUARIOS

Impreso el día 6 de octubre de 2010

Término del artículo 113: 18 de octubre de 2010

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo referente al listado de obras ejecutadas en los últimos dos años, en ejecución y/o en proceso licitatorio sobre el litoral marítimo de la provincia de Buenos Aires y otras cuestiones conexas. **Katz, Aguad, Pinto, Lanceta, Quiroga, Barbieri, Serebrinsky, Mansur, Erro y Giudici.** (966-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Katz, Aguad, Pinto, Lanceta, Quiroga, Barbieri, Serebrinsky, Mansur, Erro y Giudici, por el que se solicitan informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con obras ejecutadas en los últimos dos años en el litoral marítimo de la provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 23 de septiembre de 2010.

Juan M. País. – Manuel A. Morejón. – Raúl A. Rivara. – Elsa M. Álvarez. – Daniel Katz. – Sergio A. Basteiro. – Rosana A. Bertone. – Jorge A. Cejas. – Liliana Fadul. – Graciela M. Giannettasio. – María V. Linares. – Roberto M. Mouillerón. – Evaristo A. Rodríguez. – Cipriana L. Rossi. – Lisandro A. Viale.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo a fin de que, a través de la Subsecretaría de Recursos Hídricos, dependiente de

la Secretaría de Obras Públicas, del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, y/o los organismos que correspondan, tenga a bien informar a esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, las cuestiones que a continuación se detallan:

1. Listado de obras ejecutadas en los dos últimos años, en ejecución y/o en proceso licitatorio sobre el litoral marítimo de la provincia de Buenos Aires, con el objetivo de preservar a la misma de la erosión marítima y/o recuperación del recurso playa. Estado de avance de las mismas, previsión presupuestaria para su continuidad.

2. Listado de obras proyectadas sobre el sector mencionado en el punto 1, con el mismo objetivo. Estado de avance. Existencia de previsión presupuestaria para el presente ejercicio.

3. Estado de avance del Plan de Manejo Integrado Costero de la provincia de Buenos Aires.

4. Convenios de asistencia técnica y/o financiera firmados con organismos provinciales y/o municipales con el mismo fin. Estado de avance de los mismos.

Daniel Katz. – Oscar R. Aguad. – Sergio D. Pinto. – Rubén O. Lanceta. – Horacio R. Quiroga. – Mario L. Barbieri. – Gustavo E. Serebrinsky. – Ricardo A. Mansur. – Norberto P. Erro. – Silvana M. Giudici.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Katz, Aguad, Pinto,

Lanceta, Quiroga, Barbieri, Serebrinsky, Mansur, Erro y Giudici, por el que se solicitan informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con obras ejecutadas en los últimos dos años en el litoral marítimo de la provincia de Buenos Aires; luego de finalizado su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Juan M. Pais.